

**PROYECTO LEY
N° 6163/2023-CR**

LEY QUE DECLARA DE
NECESIDAD PÚBLICA E INTERÉS
NACIONAL "LA
CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE
VEHICULAR CAYNARACHI EN EL
CENTRO POBLADO SANTIAGO
DE BORJA EN EL DISTRITO DE
BARRANQUITA, PROVINCIA DE
LAMAS, REGION SAN MARTIN



ALIANZA PARA
EL PROGRESO

CHERYL
TRIGOZO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

#LlevandoLaVozDeMiPueblo



ANTECEDENTES DEL PUENTE CAYNARACHI

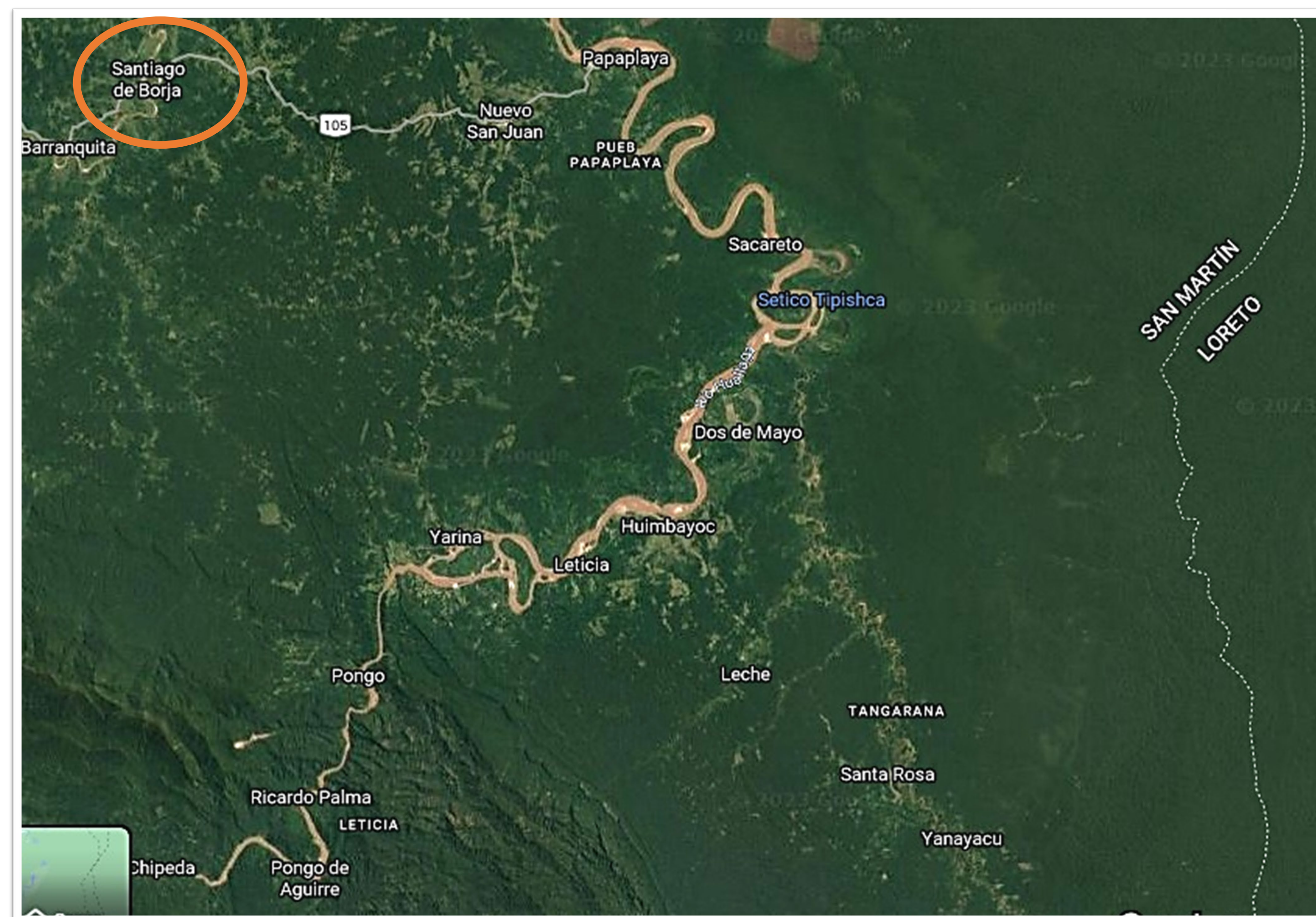
- La población en el distrito de Barranquita, Provincia de Lamas, en la región San Martín es un promedio de **7, 771 habitantes**.
- El puente vehicular Caynarachi, ubicado en el Centro Poblado Santiago de Borja del distrito de Barranquita, Provincia de Lamas, región San Martín, **es una vía departamental**.
- Ha sido construida y culminada hace más de 17 años, para soportar **una carga máxima de 35 toneladas, longitud de 130 metros, cuatro metros de ancho y tiene un solo carril**.
- Sin embargo, con el transcurrir de los años, se ha incrementado la población y el número de vehículos que se comunican por el puente Caynarachi, sumado a ello las inclemencias del **clima ha deteriorado esta importante vía departamental**.
- **Se requiere una nueva estructura de un puente de mayor tonelaje y de doble vía.**



¿A QUE LOCALIDADES CONECTA EL PUENTE CAYNARACHI?

El puente Caynarachi conecta a las comunidades de Santiago de Borja, Santa Elena, Nuevo San Juan, El Porvenir, Pelejo (sus anexos Selva Alegre, Puerto Alegre, San Luis, Nueva Reforma), Papaplaya (y sus anexos Puerto Mercedes, San Juan, Asunción, Chipurana, Yarina, Navarro, Tipishca) de la región San Martín.

Estas comunidades producen **palmito, arroz, cacao, plátano, maíz y otros productos regionales**, quienes actualmente se ven perjudicados al no poder transportar sus productos en su totalidad por el deterioro de este puente.



¿QUÉ PLANTEA LA PRESENTE PROPUESTA LEGISLATIVA?

Declarar de **necesidad pública e interés nacional** la construcción del puente vehicular Caynarachi, en el Centro Poblado Santiago de Borja del distrito de Barranquita, Provincia de Lamas, Región San Martín.



BENEFICIOS DE LA INICIATIVA LEGISLATIVA

- Dinamizará el transporte de pasajeros y de carga de los centros de producción hacia los mercados de comercialización y de consumo, de esa forma la meta principal es el de mejorar la calidad de vida de todos los beneficiarios.
- Promoverá el desarrollo de corredores turísticos y de exportación, que permitan trasladar productos a costos razonables, facilitar las cadenas de producción y consolidar una integración fronteriza acorde con los planes nacionales.
- Hará más competitivo su desarrollo sostenible u permitirá a cada familia las condiciones necesarias para un desarrollo saludable en un entorno adecuado.

FOTOS DEL ESTADO ACTUAL DEL PUENTE CAYNARACHI



PROYECTO LEY N° 6163/2023-CR

LEY QUE DECLARA DE NECESIDAD PÚBLICA E INTERÉS NACIONAL "LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR CAYNARACHI EN EL CENTRO POBLADO SANTIAGO DE BORJA EN EL DISTRITO DE BARRANQUITA, PROVINCIA DE LAMAS, REGION SAN MARTIN

GRACIAS